



"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Morelos, a 18 de julio de 2016.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E.

ASUNTO: Suficiencia presupuestal
Recurso Estatal.

Con relación a la requisición número 503 registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 15 de julio del presente año, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi encargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal DGP/1129/2016 de fecha 11 de julio 2016, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

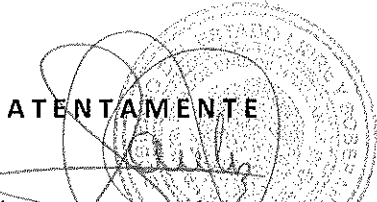
Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de \$ 4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal "5191 Otros mobiliarios y equipos de administración", monto aplicable a la requisición de referencia con base a su Estudio de Mercado Emb. 572, por lo que manifiesto que la Dirección General de Atención Ciudadana, centro de costo 2.7.13, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

FECHA:	19 JUL 2016
HORA:	11:31
FOLIO:	761

MORELOS
PODER EJECUTIVO
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTES
ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO AL
OFICIO NÚM. SG/0080/2015 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015

C.C.P.- LIC. J. ASCENSIÓN MONTER SANJUAN.- DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA.- PARA SU CONOCIMIENTO Y LO PROCEDENTE
Archivo / Minutario.
MCSC/FPP/gha.

